Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 03 de julio de 2023

NOTA UOC Nº 110/2023

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las observaciones realizadas mediante Nota DNC N° 4819/2023 relación a la segunda renovación LOCACIÓN DEL CONTRATO N° 10/2020 llamado de "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC PILCOMAYO DEL SNPP-PLURIANUAL con ID N° 374.336, suscrito con el señor PEDRO DIOSNEL CABRAL con RUC N° 3349379-0, en su carácter de propietario, A fin de responder a lo observado se menciona cuanto sigue:

Aspectos Observados:

"1. Con relación a la segunda renovación de Locación comunicada en el expediente de la referencia, se observa que se han practicado unas modificaciones desde "Documentos Integrantes del Contrato" y las demás clausulas; difiere de las cláusulas del contrato principal y el contrato de primera renovación, en consecuencia consideramos que no se ajusta a lo establecido en el Art. 98 del Decreto N°2992/19

Respuesta: Subsanada, se remite contrato correspondiente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Fernando Ruotti
Director
UOC - SNPP